

FARO DE VIGO

Sesenta familias gallegas se movilizan para recuperar sus bienes en Cuba

Las propiedades expropiadas por el régimen castrista a seiscientos emigrantes gallegos superan los 700 millones de dólares de entonces

R. Prieto | A Coruña 08.04.2014 | 01:16

Al menos sesenta familias de emigrantes gallegos en Cuba están dispuestas a litigar para intentar recuperar los bienes expropiados por el régimen castrista o recibir la correspondiente indemnización. Más de medio centenar de familias gallegas contactaron en el último mes y medio con la sociedad 1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba, constituida en Barcelona en 2001, con motivo de la presentación en Galicia de la campaña para recuperar las propiedades incautadas por el Gobierno de Castro. La entidad, que se define como apolítica, mantendrá mañana un encuentro en A Coruña con hijos y nietos de emigrantes gallegos en la isla en el hotel Finisterre a partir de las 19.30 horas.

La empresa, que ya organizó reuniones en varias localidades españolas, como Oviedo, Barcelona y Madrid, con propietarios y herederos de bienes expropiados y estatizados por la revolución cubana, ofrecerá asesoramiento gratuito para reclamar al régimen castrista la devolución del patrimonio incautado, que en el caso de los emigrantes gallegos podría superar los setecientos millones de dólares de la época.

Desde que este periódico dio a conocer a finales de febrero la labor de la 1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba, unas 60 familias afincadas en Galicia, una buena parte de la provincia de Pontevedra, contactaron con la sociedad para interesarse por las gestiones que pretenden llevar a cabo al otro lado del Atlántico.

La sociedad, que ya ha mantenido reuniones con descendientes de emigrantes en Barcelona, Asturias y Madrid, tiene cuantificadas unas 3.000 familias que abandonaron la isla entre los años 1959 y 1962, unas 600 gallegas, y a las que les fueron expropiados sus bienes. De ellas, unas mil regresaron a España.

Con el objetivo de recuperar sus casas, fábricas e infinidad de bienes que les fueron incautados, emigrantes gallegos y sus descendientes acudirán mañana a la cita en A Coruña con representantes de 1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba.

Un proceso de diez años.

El colectivo que se propone salvar los bienes incautados por el régimen apunta que como lo más probable es que el Gobierno de la isla no disponga de los recursos económicos suficientes para lograr una "indemnización adecuada", la restitución se presenta como la vía más factible y, en su defecto, una compensación en especie.

El objetivo de la empresa es sumar en el acto de mañana el mayor número posible de afectados para así reforzar la posición negociadora cuando se abran conversaciones con el Gobierno cubano y así poder llegar a una solución amistosa. La compañía calcula que el proceso para que sus gestiones den resultado se prolongará durante un periodo máximo de diez años.

La empresa se llevará el 30% del valor total que recuperen los descendientes de los emigrantes, pero no cobrarán nada hasta el final.